



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Económicas

3500 – Resistencia (CHACO)
República Argentina

1983/2023

40 años de democracia

RESOLUCIÓN N° 019

RESISTENCIA, 02 MAR 2023

VISTO:

La Resolución N° 0069/23-D, dictada por la Señora Decana Ad-Referéndum del Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

Que la misma ha sido tratada y aprobada en sesión del día de la fecha;

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Ratificar en todas sus partes la Resolución N° 0069/23-D, dictada por la Señora Decana, Ad-Referéndum del Consejo Directivo, que textualmente expresa: "RESOLUCIÓN N° 0069/23. RESISTENCIA, 23 FEB 2023. VISTO: El Expediente N° 26-2023-00092; y CONSIDERANDO: Que en el mencionado Expediente obra una nota del Profesor Paulo Matías Guzmán - DNI N° 30.050.709 -, a través de la cual eleva su renuncia como Auxiliar Docente de Primera interino, con Dedicación Simple, de la cátedra Álgebra y Geometría Analítica; Que motiva su renuncia el haber accedido a un cargo con Dedicación Exclusiva; Lo aconsejado por la Comisión de Concursos, Designaciones y Asuntos Varios; Por ello: LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ARTICULO 1°: Aceptar la renuncia del Profesor Paulo Matías Guzmán - DNI N° 30.050.709, como Auxiliar Docente de Primera interino, con Dedicación Simple, de la cátedra Álgebra y Geometría Analítica, a partir del 14 de febrero de 2023. ARTICULO 2°: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo."

ARTÍCULO 2°: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

Lic. María Virginia Busto
SECRETARÍA ACADÉMICA
Fac. Ciencias Económicas
UNNE

Lic. Mariana Carrió
DECANA
Fac. Ciencias Económicas
UNNE